

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL  
SISTEMA MEXIQUENSE DE MEDIOS PÚBLICOS  
JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2021**  
Acta CIMR/161221/004

Derivado de la pandemia causada por el virus SARS COV-2 que enfrenta nuestro país, se reunieron de manera virtual las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema con el propósito de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria, siendo las doce horas del diecisésis de diciembre de dos mil veintiuno.

Estando presentes: Lic. Rodrigo Jiménez Sólomon, Director General del Sistema Mexiquense de Medios Públicos y Presidente del Comité; Lic. Ivonne Cid Herrera, Directora de Planeación y Concertación y Secretaria del Comité; Lic. Margarita Neyra González, Directora de Televisión y Vocal del Comité; C. Marco Antonio Leegi Villarreal, Director de Radio y Vocal del Comité; Ing. Francisco Xochipa Sánchez, Director de Operaciones y Vocal del Comité; Mtro. Osvaldo Pulido Aguirre, Director de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; C. Carlos Gerardo González Rodríguez, Director de la Agencia Mexiquense de Noticias y Vocal del Comité; Lic. Ilhuicamina Díaz Méndez, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité; L. en D. Oscar Javier López Dávila, Titular del Órgano Interno de Control del Sistema y la Ing. Sofía Ana López Siles, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

La reunión fue convocada bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal (Integrantes del Comité).
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.
  - 4.1. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria para el ejercicio 2022.
  - 4.2 Presentación y, en su caso, aprobación del Formato 2: Reporte de Avance del Programa Anual, Cuarto Trimestre 2021, correspondiente al Proyecto del Reglamento Interior del Sistema.

- 4.3 Presentación y, en su caso, aprobación del Formato 2: Reporte de Avance del Programa Anual, Cuarto Trimestre 2021, correspondiente al Proyecto del Manual General de Organización del Sistema.
- 4.4 Presentación y, en su caso, aprobación del Formato 3: Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2021.
- 4.5 Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Reconducción correspondiente al Proyecto del Reglamento Interior del Sistema.
- 4.6 Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Reconducción correspondiente al Proyecto del Manual General de Organización del Sistema.
5. Seguimiento de acuerdos de la Sesión anterior.
6. Revisión y, en su caso, ratificación de los acuerdos adoptados por el Comité Interno de Mejora Regulatoria.

#### 1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.

La Lic. Ivonne Cid Herrera, Secretaria del Comité, dio la bienvenida a las y los asistentes e inició la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Mexiquense de Medios Públicos, y de acuerdo con el registro de asistencia, dio cuenta al Presidente sobre la existencia de Quórum Legal para sesionar.

#### 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra, la Lic. Ivonne Cid Herrera, Secretaria del Comité, dio lectura del Orden del Día; por lo cual, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Mexiquense de Medios Públicos, mediante el acuerdo CIMR/004/001/21, aprobó en los términos propuestos el Orden del Día.

#### 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.

La Lic. Ivonne Cid Herrera, Secretaria del Comité, solicitó obviar la lectura del Acta de la Sesión anterior, debido a que es del conocimiento previo de los miembros del Comité Interno y se encuentra firmada por cada uno de ellos.

La propuesta mereció la dispensa de la lectura y se aprobó el Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, mediante el acuerdo CIMR/004/002/21.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.

4.1 Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria para el ejercicio 2022.

La Lic. Ivonne Cid Herrera, Secretaria del Comité, en cumplimiento al artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, en el que se establece que el Comité Interno sesionará por lo menos cuatro veces al año de manera ordinaria en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, presentó al Comité para análisis y, en su caso, aprobación el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria para el ejercicio 2022.

Sesión Ordinaria Número	Fecha de Sesión del Comité 2022
05	Lunes 28 de marzo
06	Lunes 27 de junio
07	Lunes 26 de septiembre
08	Lunes 12 de diciembre

El Comité Interno, mediante el acuerdo CIMR/004/003/21, aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria para el ejercicio 2022.

4.2 Presentación y, en su caso, aprobación del Formato 2: Reporte de Avance del Programa Anual, Cuarto Trimestre 2021, correspondiente al Proyecto del Reglamento Interior del Sistema.

La Lic. Ivonne Cid Herrera, Secretaria del Comité, en cumplimiento al artículo 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, presentó al Comité para su análisis y, en su caso, aprobación el Formato 2: Reporte de Avance del Programa Anual, Cuarto Trimestre 2021, correspondiente al Proyecto del Reglamento Interior del Sistema Mexiquense de Medios Públicos.

El formato antes mencionado señaló la actividad referente al envío del Proyecto del Reglamento Interior del Sistema Mexiquense de Medios Públicos a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos con la finalidad de solicitar su validación así como su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, llegando al 80% del total programado para la

herramienta de Mejora Regulatoria del año 2021 implementada en el Sistema.

Mediante los oficios número 207C07010L/0533/2021 y 207C07010L/0534/2021, de fecha 16 de noviembre del presente, se envió la propuesta del Reglamento Interior a los titulares de la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, adjuntando el acta del Consejo Directivo, en la que fue aprobado el Reglamento Interior de fecha 14 de octubre del 2021; el dictamen y aprobación de la Dirección General de Innovación de fecha 24 de septiembre del 2021, así como el dictamen exención de análisis de impacto regulatorio de fecha 11 de noviembre del presente.

Derivado de lo anterior, el 23 de noviembre del 2021, el Coordinador Jurídico y de Igualdad de Género de la Secretaría de Finanzas, validó el proyecto del Reglamento Interior referido.

Por lo que a la fecha, la propuesta del Reglamento Interior se encuentra en validación por parte de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, dependencia responsable de su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno.

El Comité Interno, mediante el acuerdo CIMR/004/004/21, aprobó el Formato 2: Reporte de Avance del Programa Anual, Cuarto Trimestre 2021, correspondiente al Proyecto del Reglamento Interior del Sistema.

4.3 Presentación y, en su caso, aprobación del Formato 2: Reporte de Avance del Programa Anual, Cuarto Trimestre 2021, correspondiente al Proyecto del Manual General de Organización del Sistema.

La Lic. Ivonne Cid Herrera, en cumplimiento al artículo 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, presentó al Comité para su análisis y, en su caso, aprobación el Formato 2: Avance del Programa Anual, Cuarto Trimestre 2021, correspondiente al Proyecto del Manual General de Organización del Sistema.

En el cuál se reportó un avance del 25%, correspondiente a los trabajos realizados para la elaboración del Proyecto del Manual General de Organización del Sistema Mexiquense de Medios Públicos.

Lo anterior debido a que es necesario contar con la publicación del Reglamento Interior del Sistema, para así realizar un nuevo análisis al proyecto del Manual General de Organización y de esta manera, solicitar el dictamen técnico correspondiente a la Dirección General de Innovación.

El Comité Interno, mediante el acuerdo CIMR/004/005/21, aprobó el Formato 2: Reporte de Avance del Programa Anual, Cuarto Trimestre

2021, correspondiente al Proyecto del Manual General de Organización del Sistema.

#### 4.4 Presentación y, en su caso, aprobación del Formato 3: Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2021.

La Lic. Ivonne Cid Herrera, en cumplimiento al artículo 42 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, presentó al Comité para su análisis y, en su caso, aprobación el Formato 3: Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2021.

El Formato 3: Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2021 presentó un avance anual del 52.5%, el cual corresponde al promedio de porcentaje de las herramientas de Mejora Regulatoria implementadas en el Sistema.

Toda vez que el “Proyecto del Reglamento Interior del Sistema Mexiquense de Medios Públicos”, presentó un avance programado anual del 80% resultando en el envío a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, quedando pendiente que esta instancia valide y publique el Reglamento Interior de este Organismo.

Y el “Proyecto del Manual General de Organización del Sistema Mexiquense de Medios Públicos” tuvo un avance del 25%, ya que con la finalidad de realizar un nuevo análisis al proyecto del Manual General de Organización es necesario que se publique el Reglamento Interior.

El Comité Interno, mediante el acuerdo CIMR/004/006/21, aprobó el Formato 3: Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2021.

#### 4.5 Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Reconducción correspondiente al Proyecto del Reglamento Interior del Sistema.

La Lic. Ivonne Cid Herrera, en cumplimiento al artículo 45 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, presentó al Comité para su análisis y, en su caso, aprobación la Reconducción correspondiente al Proyecto del Reglamento Interior del Sistema.

Se informó que la propuesta del Reglamento Interior fue enviada a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, con la finalidad de solicitar su validación correspondiente.

Por lo que a la fecha, la propuesta del Reglamento Interior se encuentra en validación por parte de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, dependencia responsable de su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno.

Derivado de lo anterior, se les solicitó a los miembros del Comité la aprobación de la Reconducción del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, correspondiente al Proyecto del Reglamento Interior del Sistema Mexiquense de Medios Públicos, con la finalidad de continuar los trabajos en el siguiente ejercicio 2022, y de esta manera dar puntal y adecuada atención a los trabajos programados para esta herramienta de Mejora Regulatoria.

El Comité Interno, mediante el acuerdo CIMR/004/007/21, aprobó la Reconducción correspondiente al Proyecto del Reglamento Interior del Sistema.

#### 4.6 Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Reconducción correspondiente al Proyecto del Manual General de Organización del Sistema.

La Lic. Ivonne Cid Herrera, en cumplimiento al artículo 45 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, presentó al Comité para su análisis y, en su caso, aprobación la Reconducción correspondiente al Proyecto del Manual General de Organización del Sistema.

El día 28 de septiembre del presente, se presentó a este comité un proyecto del Manual General de Organización de este Organismo, el cual contempló los cambios y adecuaciones a cada una de las funciones de todas las unidades administrativas del Sistema.

Sin embargo, es necesario esperar la publicación del Reglamento Interior, con la finalidad de realizar un nuevo análisis al proyecto del Manual General de Organización y, de esta manera, estar en condiciones de solicitar el dictamen técnico correspondiente a la Dirección General de Innovación.

Por lo que, se les solicitó a los miembros del Comité la aprobación de la Reconducción del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, correspondiente al Proyecto del Manual General Organización del Sistema Mexiquense de Medios Públicos para continuar con los trabajos en el siguiente ejercicio 2022.

El Comité Interno, mediante el acuerdo CIMR/004/008/21, aprobó la Reconducción correspondiente al Proyecto del Manual General de Organización del Sistema.

#### 5. Seguimiento de acuerdos de la Sesión Anterior.

Acuerdo: CIMR/003/001/21. Con la propuesta señalada, fue aprobado el Orden del Día por las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Acuerdo: CIMR/003/002/21. El Comité Interno, aprobó el Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria. Aprobado.

Acuerdo: CIMR/003/003/21. El Comité Interno, aprobó el Formato 2: Reporte de Avance del Programa Anual, Tercer Trimestre 2021, correspondiente al Proyecto del Reglamento Interior del Sistema. Aprobado.

Acuerdo: CIMR/003/004/21. El Comité Interno, aprobó el Formato 2: Reporte de Avance del Programa Anual, Tercer Trimestre 2021, correspondiente al Proyecto del Manual General de Organización del Sistema. Aprobado.

Acuerdo: CIMR/003/005/21. El Comité Interno, aprobó el Formato 1 DPTS: Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio 2022. Aprobado.

Acuerdo: CIMR/003/006/21. El Comité Interno, aprobó el Programa Anual del Trámite y/o Servicio de Mejora Regulatoria 2022. Aprobado.

6. Revisión y, en su caso, ratificación de los acuerdos adoptados por el Comité Interno de Mejora Regulatoria.

La Lic. Ivonne Cid Herrera, Secretaria del Comité, dio lectura a la relatoría de los Acuerdos adoptados por el Comité en la Sesión.

- Acuerdo No. 1.- Orden del Día. Aprobado.
- Acuerdo No. 2.- Acta de la Sesión Anterior. Aprobado.
- Acuerdo No. 3.- Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria para el Ejercicio 2022. Aprobado.
- Acuerdo No. 4.- Presentación y, en su caso, aprobación del Formato 2: Reporte de Avance del Programa Anual, Cuarto Trimestre 2021, correspondiente al Proyecto del Reglamento Interior del Sistema. Aprobado.
- Acuerdo No. 5.- Presentación y, en su caso, aprobación del Formato 2: Reporte de Avance del Programa Anual, Cuarto Trimestre 2021, correspondiente al Proyecto del Manual General de Organización del Sistema. Aprobado
- Acuerdo No. 6.- Presentación y, en su caso, aprobación del Formato 3: Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2021. Aprobado
- Acuerdo No. 7.- Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Reconducción correspondiente al Proyecto del Reglamento Interior del Sistema. Aprobado

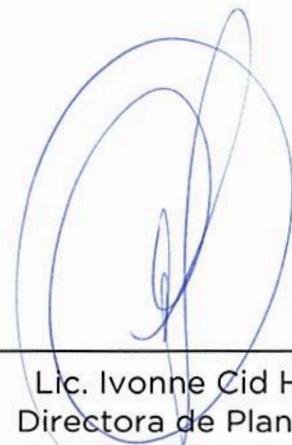
- Acuerdo No. 8.- Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Reconducción correspondiente al Proyecto del Manual General de Organización del Sistema. Aprobado

Cumplido el Orden del Día y sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Mexiquense de Medios Públicos, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno.



---

Lic. Rodrigo Jiménez Sólomon  
Director General del Sistema Mexiquense  
de Medios Públicos y Presidente del  
Comité



---

Lic. Ivonne Cid Herrera  
Directora de Planeación y  
Concertación y Secretaria del Comité



---

Lic. Margarita Neyra González  
Directora de Televisión y Vocal del  
Comité



---

C. Marco Antonio Leegi Villarreal  
Director de Radio y Vocal del  
Comité

Esta hoja forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno.



---

Ing. Francisco Xochipa Sánchez  
Director de Operaciones y Vocal  
del Comité



---

Mtro. Osvaldo Pulido Aguirre  
Director de Administración y Finanzas y  
Vocal del Comité



---

C. Carlos Gerardo González Rodríguez  
Director de la Agencia Mexiquense de  
Noticias y Vocal del Comité



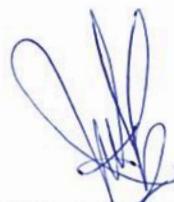
---

Lic. Ilhuicamina Díaz Méndez  
Jefe de la Unidad Jurídica y de  
Igualdad de Género y Vocal del  
Comité



---

L. en D. Oscar Javier López Dávila  
Titular del Órgano Interno de  
Control del Sistema



---

Ing. Sofía Ana López Siles  
Asesora Técnica de la  
Comisión Estatal de Mejora  
Regulatoria.